

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Nº. 5033.

Suscripción en Córdoba.
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

SÁBADO 4 DE MAYO DE 1867.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Sección editorial.

FERRO-CARRIL DE CORDOBA Á BELMEZ.

Nuestros habituales lectores saben la atención preferentísima que hemos dedicado á la línea de Belmez. Los trabajos que se activan en el trayecto que enlaza la rica cuenca cordobesa con la estación de Almorchón ha sido mirado por nosotros como un síntoma desplorable para el mercado natural de los carbones. Y no somos nosotros solos los que á este propósito dirigen sus reclamaciones. Toda la prensa andaluza, estamos seguros de ello, nos ayudará en esta patriótica empresa. He aquí en prueba de ello las observaciones que en su número del miércoles dedica ya al asunto *El Correo de Andalucía*, periódico de Málaga.

No hace muchos días que publicamos, tomado del *DEL DIARIO DE CORDOBA*, un artículo debido á la inteligente pluma del señor Villaverde, en el que trazaba de un modo gráfico la situación actual de la cuenca carbonífera de Belmez.

Nosotros también pensamos dedicar á este mismo interesante asunto algunos artículos, consagrados á llamar la atención del Gobierno sobre la actual legislación de minas, pidiendo la más pronta y conveniente solución sobre unas propiedades tan conciliadas hoy, y una expedita y libre explotación fan menguada hasta ahora en relación con la que aquellos terrenos pueden producir.

Hoy, sin embargo, tenemos que dar una noticia muy lisonjera para la industria, y al hacerlo vamos á anticipar una energica y espontánea escitación á las Empresas concesionaria y constructora de la línea de Belmez á Córdoba.

Sabido es de todos que hace muchos meses que se abrió á la explotación la importante línea de Ciudad Real á Badajoz, que pone este confín del Andalucía en directa comunicación con el reino Lusitano á la vez que con la capital de la monarquía. Pues bien, el trayecto que desde las minas de carbón de Belmez enlaza con la de Ciudad Real en la estación de Almorchón, paralizado hace algún tiempo, emprende en estos momentos de nuevo sus trabajos con tan decidido empeño, que la Empresa quiere dar por terminada la línea para antes de fin de año.

Y qué se desprende de esto? En primer lugar que la rica cuenca de Belmez tiene abierta una de sus dos poderosas vías de comunicación; que antes de medio año podrá inundar

el centro de España de carbones que no solamente competirán en calidad con los ingleses, sino que en las minas metalúrgicas de Linares, por ejemplo, (donde tanta falta hacen) en Madrid mismo y en otros varios puntos el carbon costará siete ó ocho reales quintal cuando mas.

La misma línea de Ciudad Real á Badajoz no consume ni ha consumido desde antes de su inauguración otro carbon que el de las minas de Belmez. Según datos fidedignos que tenemos, la mina *Terrible*, la portentosa mina *Terrible*, propia de los respetables banqueros Parent, Schaken y compañía de París, (dueños á la vez de dicha línea ferrea) apesar de hallarse todavía en su periodo de instalación, digámoslo así, apesar de no haber entrado aun en una regularizada explotación, envía diariamente á la estación de Almorchón de mil quinientos á dos mil quintales de carbon.

Este mismo carbon ha sido ensayado con un éxito completo por la fábrica de gas de Madrid y es pedido con empeño y consumido por toda la industria harinera de Estremadura, para donde se exporta en grandes cantidades.

Y bien, si nosotros hemos sentido un verdadero orgullo al escribir las anteriores líneas; si vemos con verdadero entusiasmo empezar á renacer la industria carbonífera en nuestro país, si conocemos que quizás dentro de poco dejará una gran parte de España de ser tributaria de los carbones ingleses, habrán de quedar nuestras industrias, el puerto de Málaga, el mercado natural de Belmez, el ferro-carril de Córdoba habrán de quedar, decimos, sin el abundante alimento que tenemos á nuestras mismas puertas?

Indudablemente carecemos de él si la línea de Córdoba á Belmez no se construye.

Y hé aquí el objeto del artículo de hoy.

Verdad que la construcción de ese ferro-carril ofrece serias dificultades en su rápida y peligrosa bajada á Córdoba; que el sistema de anillos del ingeniero señor Sandino es una utopía para muchos; que para otros es cuestionable, sin explicarnos nosotros el motivo, el primitivo estudio del señor don Meliton Martín, que dándole mas desarrollo á la línea la lleva hasta las ventas de Alcolea, algunos kilómetros mas allá de la ciudad; lo cual en nuestro sentir en nada afecta los intereses de los cordobeses.

Todo esto es cierto; pero lo es también que se han hecho y se han nuevos estudios y que al fin se le dará buena solución al problema:

es también muy cierto que los trabajos de esa línea se han inaugurado ya ocho veces en el espacio de algunos años y siempre en la sección mas fácil; en la sección de Espiel donde no hay que hacer mas que desmontes y terraplenes y algunas ligeras obras de fábrica.

Porque pues, es tan desgraciada que tras de las mas pomposas inauguraciones vienen inmediatamente las mas largas demoras, las mas interminables paralizaciones?

No queremos, aunque nos fuera fácil demostrarlo, entrar á describir de donde parten las demoras, donde existe la remora constante que neutraliza los multiplicados esfuerzos que se hacen para llevar á cabo este trabajo. A la Compañía internacional de Crédito, que es la concesionaria, toca removerlos y al Gobierno apoyarla y agitarla para que lo termine.

A eso aspiramos, nosotros cuyos intereses están ligados con el brillante porvenir de la cuenca de Belmez; para eso llamamos también en nuestra ayuda á nuestros compañeros de la prensa andaluza, interesados del mismo modo en la realización de ese trabajo. Las líneas de Sevilla, Málaga y Granada especialmente tendrán una economía considerable en el consumo de ese combustible y las industrias en general reportarán también los beneficios que desean.

Qué diremos cuando veamos esparcido por España un carbon que nace en la provincia de Córdoba y que está vedado sin embargo para nosotros? Cómo hacer venir hoy ese carbon á Málaga ó Sevilla, si costaría en las respectivas plazas catorce ó diez y seis reales quintal?

Consideramos animadas de los mejores deseos á las respectivas Empresas pero les pedimos mas todavía: les pedimos un ultimo y mas poderoso esfuerzo, como pedimos al Gobierno una iniciativa directísima y eficaz, igual á la que emplea en la vía férrea de San Juan de las Abadesas, para que de una vez, de un solo empuje, con un unánime empeño se llegue pronto al ansiado momento de oír silbar á la audaz locomotora por esa parte de la escarpada Sierra Morena.

Sección oficial.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

Existiendo en esta dependencia varios documentos relativos al soldado que fué del regimiento Infantería del Rey Francisco Serrano Gil, hijo de Pedro y de María Josefa, cuyo domicilio se ignora, y que han sido remitidos para su entrega

al mismo por la comandancia militar de esta plaza, se le cita por medio del presente á fin de que se persone á recogerlos de la secretaría municipal, en donde se conservan.

Córdoba 1º de Mayo de 1867.—El Conde de Torres-Cabrera.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Recibimos el correo de Filipinas con noticias que alcanzan al 7 de marzo. El estado sanitario era bueno. Habían ocurrido dos incendios de consideración en Tay-Tay (distrito de Morong) y Albay, quemándose varias casas de tabla y ni-
pa con sus correspondientes depósitos de palay.

Habían salido para Barcelona en un buque los Sres. D. Pedro Ibañez, comandante de caballería, con su señora y dos hijos; D. José Fernández, oficial de la secretaría del gobierno superior civil, y dona Margarita Olives, con su sobrina doña Isabel Cardona.

El 1º se han reunido los diputados á Cortés por Cataluña en la sala de presupuestos del Congreso. Se habló de varios asuntos de interés del país, y entre ellos de la importante empresa de canalización del Ebro. Por unanimidad fue elegida una comisión compuesta de los señores Mas y Abad, decano presidente, Balboa, Fivaller, Toda, Fortuny, Brunet y Gaya, que en representación de sus compañeros practique las mas eficaces gestiones á fin de que se dé al asunto la pronta solución que le dieron ya anteriores Congresos, como aconsejan de consumo la justicia y los intereses del país.

D. Bienvenido Teixidor, que se inutilizó durante la guerra civil perdiendo un brazo y quedando maltratado del otro, entró en el cuartel de Inválidos y adquirió los conocimientos necesarios para hacerse profesor de instrucción primaria, cuyo cargo viene ejerciendo. Actualmente tiene un hijo único y ha acudido al Congreso solicitando que en la reforma de la ley de reemplazos se exima del servicio al hijo del soldado licenciado, muerto ó herido en el campo de batalla ó inutilizado por sus heridas.

D. Manuel Calosa ha presentado al señor ministro de la Guerra un fusil de un nuevo sistema que se carga por la recámara. El señor ministro lo ha pasado á la comisión de artillería para su examen.

ESTRANJERAS.

El embajador inglés en Berlín ha suspendido al rey de Prusia en nombre de su gobierno que realice cuanto antes su proyectado viaje á la esposición de París. El gobierno inglés al dar este con-

sejo ha tenido presente que una entrevista inmediata de los soberanos de Prusia y Francia podría facilitar la solución en un plazo breve de la cuestión del Luxemburgo.

El rey de los belgas ha secundado el consejo del gobierno inglés, cerca del rey de Prusia.

La noticia de un Congreso europeo o de una conferencia que debe reunirse en Londres, noticia anticipada por el telégrafo, necesita confirmación. Los periódicos de París, de Berlín y de Viena, creen que un Congreso tendría mas inconvenientes que ventajas, y aun cuando las noticias que se dan tienen todas una tendencia pacífica se cree podrá llegar á una transacción entre la Francia y la Prusia sin necesidad de reunirse el Congreso europeo.

La reina Victoria ha dirigido una carta al rey de Prusia. Hé aquí textual la parte mas importante de esta epístola, que sin duda ha contribuido mucho á aplazar la guerra en Europa.
«La reina exhorta al rey Guillermo á que aleje del mundo los horrores de una guerra europea, en nombre de las antiguas relaciones de los dos países y de los lazos íntimos que unen las dos familias reales.

La reina añade que si la guerra llega á estallar, la Inglaterra no podrá preservar á la Prusia su apoyo moral; al contrario, debería permanecer en una completa neutralidad, pero desaprovechada.

Al concluir dice la reina, que sus sentimientos personales no son mas que el fiel reflejo de la opinión pública entera en la Gran-Bretaña.»

Un despacho telegráfico de Nueva-York dice que los imperialistas mejicanos han vuelto á tomar Puebla.

Si como empieza ya á esperarse, el próximo verano pasa sin guerra, el rompimiento entre Prusia y Francia, caso de estallar mas adelante, no podrá tener ya lugar hasta la primavera de 1868. La Francia tiene un interés evidente en asociar sus fuerzas navales contra los puertos de la Alemania del Norte, á la acción de sus ejércitos en el Rhin, y las escuadras no pueden operar en el Báltico desde octubre á abril, época en que permanecen helados aquellos mares.

El general Roon, ministro de la Guerra de Prusia, ha obtenido una licencia de varios días y ha salido para el campo. Esta noticia ha causado bastante sensación en Berlín, porque se le atribuye importancia política en los momentos en que Prusia debe decidir si acepta ó no la idea de una conferencia para el arreglo de la cuestión del Luxemburgo. El ministro antes de partir ha desmentido el rumor de que se trate de movilizar el ejército en esta semana.

(348)

teón sonriéndose, no creí que tendría el gusto de volver á veros tan pronto; pero el rey, que sin duda no se ocupa de si sus servidores han pasado buena ó mala noche, me ha confiado esta carta para vuestra amo el señor Rafael.

Y Acteón mostró á los ojos de Giuseppe la carta sellada con las armas de Francia.

—Dádeme, dijo Giuseppe.

—Perdonad, repuso el paje; debo entregarla á la misma persona á quien va dirigida.

—Ahi dijo Giuseppe con desconfianza.

—Sí, añadió el paje; porque es muy posible que tenga contestación.

—Es verdad, repuso Giuseppe, venid conmigo.

Entonces el napolitano condujo al paje á un pequeño pabellón que había en el jardín, y abriendo la puerta,

—Un paje del rey!

Rafael se paseaba inquieto olvi-

dando qué marchaba al dia siguiente y que no había tomado aun ningun descanso.

Absorto en una profunda meditación parecía estar aniquilado bajo el peso de aquél immenso sacrificio que involuntariamente se imponía. Acaso pensaba en ella... Quizá en aquel instante supremo creía ver con la melancólica mirada del recuerdo deslizarse su tranquila juventud en la humilde mansión de Guasta Carne.

La súbita llegada del paje le arrancó de sus reflexiones. Saludó cortésmente á Acteón y abriendo la carta la leyó y releyó atentamente en tanto que una lágrima corría por sus mejillas.

—Giuseppe, dijo Rafael, dadme pluma y un pergaminio.

—Ya veis como hay respuestas, murmuró por lo bajo Acteón codizando al napolitano.

En efecto, Rafael trazó con agitada mano algunas líneas, sobre las cuales dejó caer una lágrima: después

puesto en sus manos como en las de un padre de familia, y deben practicar por si mismos esas virtudes patriarcales que constituyen la fuerza de los padres estableciendo sobre sólidas bases la virtud de sus hijos.

»Señor, suplico de rodillas á V.

M. que cierra para siempre sus oídos y su corazón á las seducciones de un indigno amor.»

—Bueno dijo Acteón; esto para la condessa. Habré insolente.

—Señor (continuó el paje leyendo la carta) V. M. se ha enclaustrado ante Dios y ante su pueblo con una princesa tan noble y pura como bella y virtuosa, digna por todos conceptos del amor de V. M. Esta princesa está llamada á participar de la futura gloria de vuestro reinado y á dar á la Francia un vástago de vuestra noble raza. Señor, no lo olvideis...

—Por los eversos del diablo murmuró Acteón, que juzgando inútil proseguir la lectura de la carta la metió en su bolsillo, que si la condessa le-

(345)

de aquella tenaz resistencia, perdió su serenidad cargando á su adversario con un vigoroso ataque. Acteón, siempre sereno, le paraba con ligereza todos los golpes, y aprovechando un momento en que que Hector llegó á descubrirse temeroso á fondo con la rapidez del relámpago.

La espada de Acteón se hundió hasta la empuñadura en el pecho de Hector, el cual, lanzando un grito, cayó desmayado en sangre.

—Dientrel murmuró Acteón, soy un torpe á sé mi que no deseaba matarle; conozco obviamente lo que he hecho.

Y como la juventud es generosa y está dotada de nobles instintos, inclinóse Acteón sobre el paje, y cogiéndole en sus brazos le apoyó contra la pared para ver si el malherido tenía algun remedio.

Hector respiraba todavía, y su adversario concibió esperanzas de que la espada había penetrado por un sitio en que no podía atacar á ninguno de los órganos de la vida.

El discurso del rey de Prusia en la apertura de las cámaras dice así: «Ilustres nobles y honorables señores de ambas cámaras del Parlamento.

Las deliberaciones del Reichstag, á cuyo seno el pueblo prusiano ha enviado sus representantes en virtud de la ley sancionada por vosotros, ha producido una Constitución para la confederación de Alemania del Norte, por la cual el desarrollo unitario de la nación parece estar definitivamente asegurado. Os ha reunido alrededor de mi trono para someter esta Constitución á vuestras deliberaciones. La obra de la unión nacional, que el gobierno ha empeñado con vuestra cooperación, debe concluirse con vuestro asentimiento. Sobre esta base la protección del territorio federal, la cultura del derecho común, y la prosperidad del pueblo, quedan garantizadas en adelante por la unión común de todas las poblaciones del Norte de Alemania y de sus gobiernos.

Por la inauguración de la Constitución federal, las atribuciones de los representantes de los Estados particulares sufrirán restricciones inevitables en todos aquellos puntos que en adelante queden sometidos á un desarrollo común; pero el pueblo no tendrá que renunciar á ninguno de los derechos que gozaba hasta aquí, pero transferirá su salvaguardia á representantes de una comunidad más extensa, y la aprobación de estos representantes libremente elegidos por el pueblo, será igualmente necesaria en la confederación del Norte á todo nueva ley.

En la Constitución federal se ha cuidado bajo todos conceptos de que los derechos á cuyo ejercicio deben renunciar los representantes dentro de cada una de las naciones confederadas, sean trasferidos con la misma extensión á la representación general del Reichstag.

La consolidación asegurada de la independencia naciones, el poderío y la prosperidad deben marchar á la par que el desarrollo del derecho alemán y de las instituciones constitucionales.

Mi gobierno confía en que, apreciando el Parlamento en su justo valor la necesidad nacional más urgente, procurará voluntariamente la pronta solución de nuestra obra actual.

Senores, la confederación nuevamente establecida comprende solo los Estados de Alemania del Norte, pero una comunidad íntima y nacional los unirá siempre á los Estados del Sur de Alemania. Las sólidas relaciones que mi gobierno estableció ya en el otoño último por medio de una alianza ofensiva-defensiva con dichos Estados se ampliará por medio de tratados especiales con la Alemania del Norte.

El vivo sentimiento que los gobiernos y los pueblos de Alemania del Sur tienen de los peligros de la subdivisión de Alemania, y la necesidad de una firme unión nacional, que en toda Alemania se desea, decididamente apresurarán la solución de este problema. Las fuerzas unidas de la nación serán llamadas y apropiadas á garantizar á Alemania los beneficios de la paz y la protección eficaz de sus derechos y de sus intereses.

En esta convicción mi gobierno procurará prevenir cuanto pueda turbar la paz de Europa por todos los medios compatibles con el honor y los intereses de la patria. El pueblo alemán, fuerte por su unión, podrá mirar con confianza las eventualidades que el porvenir nos reserva, si vosotros, señores, queréis ayudar-

me con el patriotismo de que siempre se ha dado prueba en Prusia en los momentos graves, á concluir la grande obra de la unión nacional».

Gaceta.

—Asilos.—Ya se ha publicado la circular del digno gobernador de esta provincia para la creación de Asilos de mendicidad en los pueblos cabezas de partido, y de la que nos hemos ocupado antes de ahora. De esperar es que los Ayuntamientos de las indicadas poblaciones secunden las miras elevadas y el humanitario y social objeto que se propone la autoridad superior política. Tiempo es ya de que olvidando los pueblos las encinas que los suelen dividir y perturbar, se dediquen al planteamiento de tales mejoras y al verdadero y progresivo desarrollo de los intereses permanentes y de todos sus elementos locales. La creación de estos Asilos pude ser un gran paso dado en la buena senda. Mañana insertaremos la referida circular.

—Aleluya.—Anteanoche aprobó el Exmo. Ayuntamiento el plano de la cloaca de la calle de Almona y acordó los preliminares necesarios para preparar la subasta de las obras. Pocos acuerdos podrán ser recibidos del público, con tanto aplauso. Los estueros de la prensa local han logrado con esto un lisonjero éxito en el seno de nuestro municipio.

—Sequía.—A escitación de la Hermandad de Labradores se ha acordado por el Ayuntamiento dirigir rogativas al Ser Supremo en demanda de la lluvia que cada día reclama con más urgencia el estado de nuestros campos. Ayer tal vez se habrá dirigido ya la oportuna comunicación á nuestro Respetable Prelado. Dicen se apiede de nosotros enviándonos la apetecida lluvia.

—Luz.—Se ha empezado á activar por el Ayuntamiento el expediente relativo al alumbrado de gas de Córdoba. Parece que se trata de abrir nueva subasta modificando algo tanto las antiguas condiciones.

—Nuevos jardines.—Tiene el proyecto el jefe de la Remonta, de acuerdo con el Sr. Alcalde de esta capital, de construir unos preciosos jardines en el campo Santo de los mártires en frente de los Barracones. Hace tiempo que esta obra se viene recomendando por todos los amantes del embellecimiento de esta capital.

—Del mal los menos.—Sabemos que el Sr. Gobernador de Málaga se ha dirigido al de esta provincia reclamándole, como auxilio en las presentes circunstancias, que se escite á nuestro comercio á que concurre á abastecer de trigo aquél mercado. Esto nos prueba que la situación en que nos hallamos es comparativamente mas favorable que la de nuestros vecinos.

—Estarán bien.—Las preciosas tiendas de las buñolerías se colocarán este año en la línea que partiendo del sitio que ocupará la de la sociedad *La Juventud*, y que será el mismo destinado otros años á la del Círculo de la Victoria, terminará en el hueco del edificio de la Victoria. Con este motivo, la calle que dà frente á la puerta de Gallegos será de las más animadas.

—Que acierte.—Anuncia el zara-

sozano —para este mes mucha agua.— Si ahora se sale con ella—voy á erigirla una estatua.

—Sobre tiendas.—Hace tiempo dijimos que la sociedad *Círculo de la Amistad*, á causa de los grandes gastos que le ocasiona la construcción de un salón magnífico que deberá estrenarse en la próxima feria, se veía por este año en la imposibilidad de colgar su tienda en el real de la misma. No sabemos qué haya cosa alguna en contrario. Lo que hay sobre este asunto es, que varios apreciables jóvenes, animados del mejor deseo, han promovido una suscripción con objeto de construir una tienda espaciosa y elegante á juzgar por el precioso diseño que hemos visto; que el número de suscriptores está ya casi completo, y que los iniciadores del pensamiento se prometen llevarlo á cabo con buen éxito.

—Toretes.—La sociedad *Círculo tauromágico* prepara, según parece, una función para uno de los días próximos á la feria de la Salud.

—Adelante.—En estos días se han recibido las carteras provinciales de Almodóvar, Montoro y Pedro-abad sus estafetas respectivas en las vías férreas, y muy pronto estos pueblos podrán gozar por completo de los inmensos beneficios de estas obras.

—Siempre está bien.—Se está terminando el templete de la plaza de la Trinidad, y es probable que después se dirijan los trabajadores á otras casas que lo piden con mucha necesidad.

—Manos á la obra.—Según parece la causa de no haberse aun retirado los materiales procedentes del derribo de la puerta de Sevilla, es que con los de la Victoria se trata de dedicarlos á la construcción del nuevo matadero.

—La Cruz.—Ayer la cruz adoraban—las niñas por ro sus ojos—solían pedir tributos—por la cruz del matrimonio.

—Altá lo veremos.—Según el pronóstico del zaregozano, en estos días cuando el sol naciente se dirige á la vista del hombre, es cuando el labrador ve desaparecer sus frutos si la lluvia no se presenta: este año, las verá copiosas; pero las tempestades serán recias, con piedra en muchas partes de Andalucía y del extranjero.

—Fiestas.—Para la próxima feria habrá corrida de bichos—que matarán denodados—Cúchares y Lagarito; advirtiendo que este Cúchares—es el Cúchares mas chico.—Que los toros son muy buenos—y habrá buena entrada es fijo.

—Alumbrado de Aguilar.—El dia 10 del actual se subasta en aquella villa el servicio del alumbrado público de la misma por el año económico próximo, bajo el tipo de dos mil escudos.

—A los interesados.—Por el juzgado de Montoro se cita por edictos á los que se crean con derecho á los bienes de Gaspar Molleja, que ha fallecido sin testar.

—Industria.—Se ha solicitado el registro de un escorial plomizo titulado *San Francisco*, sito en la huerta de Minglanilla, término de Adamuz.

—Al dueño.—Obran en poder del Alcalde de Montoro un caballo y una yegua que el dia 25 de abril fueron hallados por la Guardia civil en el sitio del pago de olivar nombrado Casillas de Velasco.

—Y es verdad.—Una morena de mucho talento y á quien rara vez veo hablar con personas de su sexo, me de-

cía hace unas cuantas noches:—Me gustan los hombres, no precisamente porque son hombres, sino porque no son mujeres.—De todo hay, dijo otra señora de edad que escuchaba la conversación.

—Atrocidad.—Es curioso el siguiente anuncio que ha publicado uno de estos últimos días cierto periódico inglés: «A LOS AGRICULTORES. El infrascrito hace saber que ha encontrado un medio para evitar los destrozos que suelen causar los cazadores en los sembrados. Puede conseguirse el objeto por dos procedimientos distintos, ya respetando la vida del cazador, ó ya proporcionándole un perpetuo descanzo. El precio de atorno durante la temporada es de 2 libras 2 chelines en el primer caso, y doble cantidad en el segundo. Dirígirse á B. B., ésto quiere decir D. Barbaro Bruto, 20 Royal Exchange».

—Te veo venir.—«El Charivari» publica una caricatura en que un veterano francés tiene en los brazos un niño vestido de prusiano. El niño le tira de los bigotes y el soldado con los ojos ardiados y la mano en actitud de darle azotes, exclama: «No toqué es!»

—Estadística moral.—Un aficionado á la estadística imaginaria ha dividido de este modo las ciencias y las artes, bajo el punto de vista glorioso y paupérrimo:

Ciencias que dan pan y gloria; la jurisprudencia, la medicina y la cirugía. Gloria sin pan: la poesía, la literatura y las ciencias exactas.

Pau sin gloria: la anatomía, la economía y la aritmética.

Ni pan ni gloria: la filosofía, la lógica y la crítica.

Bellas artes que dan pan y gloria: la música y el baile.

Gloria sin pan: la pintura y escultura.

Pan sin gloria: la arquitectura civil.

Ni pan ni gloria: el grabado.

—Registro de carnes.—Nota del resultado del registro de carnes verificado el dia 2 de Mayo de 1867 para el abasto semanal de esta población.

Reses.—Abastecedores.

Reses mayores.

7 D. Andrés Lopez. 32 1/2 cs.

5 Juan de Messe. 33

1 Antonio Ruiz. 33

1 Juan Canete. 33

1 Manuel Delgado. 33

1 Vicente Molero. 33

1 Rafael Barbudo. 33

8 D. Rosa de Lora. 33

4 D. Antonio Marchal. 33

2 Francisco Vasallo. 33

2 Manuel Alcalde. 33

1 Rafael Márquez. 33

4 Juan Benítez. 33 1/2

10 José Fernandez. 33 1/2

3 D. Maria Josefa Fer-
nandez. 33 1/2

5 D. Manuel Alcalde. 33 1/2

5 D. Antonio Diaz. (una
de ellas tercera.) 34

2 Antonio Marchal. 34

1 Juan Roldan. 34

2 Rafael Carrasco. 36

2 Francisco Carrasco. 36

4 Manuel Alcalde. 38

Reses menores.

40 Exmo. Sr. Marques
de Valdeflores. 25 1/2

12 D. Jacinto Conde. 26

38 Vicente Molero. 25

1 Agapito Garcia. 26 1/2

18 Bartolome Zamora. 26 1/2

10	Juan José Delgado.	27
30	Viuda de D. José Anchelerga, lanar.	27
30	D. Domingo Sanchez.	27
20	Fernando Susrez.	27
6	Manuel Delgado.	27
12	Antonio Anguita.	27
8	Antonio Leguna.	27 1/2
20	Manuel Delgado.	28
26	Juan Jose Barrios.	30

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precios al público 36 cuartos en reses mayores y 28 en las menores.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remato para el dia 10 de Mayo de 1867, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escrivano D. Manuel Barranco, que tendrá efecto en el salón alto de la Diputación provincial, á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Nº. 741 (601 de inventario.) Una suerte de tierra poblada de encinar, chaparral y mata parda, conocida por la sexta del tránsito tercero del quinto de Hondonadas, de la dehesa de la Jara, término de Pozoblanco, procedente de sus propios, y Linda N. suerte nº. 7 a L. linda divisoria del tránsito dos á S. suerte nº. 5 y a P. linda divisoria del tránsito cuarto, bajo cuyos límites se compone de 16 fanegas, equivalentes á 10 hectáreas, 30 áreas y 56 centiáreas, contiene 412 encinas y 34 chaparral: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 27 escudos 400 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 616 escudos 500 milésimas; tasado el terreno en 286 escudos, y el arbollado en 428 escudos, hacen 684 escudos, tipo para la subasta.

Nº. 742 (602 de inventario.) Otra suerte de tierra poblada de encinar, chaparral y mata parda, conocida por la séptima del tránsito tercero, de la anterior procedencia y término, y Linda N. suerte nº. 8, á L. linda divisoria del tránsito segundo, á S. suerte nº. 6 y á P. linda divisoria del tránsito cuarto: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 88 áreas y 21 centiáreas: contiene 222 encinas y 40 chaparral: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 26 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 522 escudos 500 milésimas, tasado el terreno en 320 escudos y el arbollado en 334 escudos, hacen 634 escudos, tipo para la subasta.

Nº. 743 (603 de inventario.) Otra suerte de tierra poblada de encinar, chaparral y mata parda, conocida por la octava del tránsito tercero, de la anterior procedencia y término, y Linda N. suerte nº. 9 a L. linda divisoria del tránsito cuarto, á S. suerte nº. 7, y á P. linda divisoria del tránsito cuarto: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 88 áreas y 21 centiáreas: contiene 180 encinas y 66 chaparral: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 20 escudos 800 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 463 escudos.

Nº. 744 (604 de inventario.) Otra suerte de tierra poblada de encinar, chaparral y mata parda, conocida por la octava del tránsito tercero, de la anterior procedencia y término, y Linda N. suerte nº. 10, á L. linda divisoria del tránsito cuarto, á S. suerte nº. 8, y á P. linda divisoria del tránsito cuarto: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 88 áreas y 21 centiáreas: contiene 222 encinas y 40 chaparral: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 26 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 522 escudos 500 milésimas, tasado el terreno en 320 escudos y el arbollado en 334 escudos, hacen 634 escudos, tipo para la subasta.

Nº. 745 (605 de inventario.) O

tasado el arbolado en 199 escudos 800 milésimas y el terreno en 320 escudos, hacen 519 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (604 de inventario.) Otra suerte de tierra poblada de encinar, chaparral y mata parda, conocida por la novena del tránsito tercero, de la anterior procedencia y término, y linda a N. cercas del término de Pozoblanco, a L. linda divisoria del tránsito segundo, a S. suerte núm. 8 y a P. linda divisoria del tránsito cuarto: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 88 áreas y 21 centíreas; contiene 450 encinas y 36 chaparral: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 19 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 422 escudos: tasado el arbolado en 160 escudos 800 milésimas y el terreno en 320 escudos, hacen 480 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

500 milésimas y el terreno en 280 escudos, hacen 786 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (614 de inventario.) Otra suerte de tierra poblada de encinar, chaparral y mata parda, conocida por la novena del tránsito tercero, de la anterior procedencia y término, y linda a N. cercas del término de Pozoblanco, a L. linda divisoria del tránsito segundo, a S. suerte núm. 8 y a P. linda divisoria del tránsito cuarto: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 88 áreas y 21 centíreas; contiene 450 encinas y 36 chaparral: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 19 escudos 200 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 422 escudos: tasado el arbolado en 160 escudos 800 milésimas y el terreno en 320 escudos, hacen 480 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

800 milésimas y el terreno en 168 escudos, hacen 285 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (614 de inventario.) Otra suerte de tierra poblada de encinar, chaparral y mata parda, conocida por la séptima del tránsito 4.º, de la anterior procedencia y término, y linda a N. suerte núm. 6, a L. linda divisoria del tránsito 3.º, a S. suerte núm. 8 y a P. linda divisoria del tránsito cuarto: bajo cuyos límites se compone de 20 fanegas, equivalentes a 12 hectáreas, 88 áreas y 21 centíreas; contiene 450 encinas y 36 chaparral: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por los 32 escudos 400 milésimas de renta anual que le han señalado los peritos en 729 escudos: tasado el arbolado en 530 escudos 500 milésimas y el terreno en 280 escudos, hacen 810 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

